

Don Faustino Montaner Torres.—Destino actual: Zaragoza número 5. Plaza para la que se le nombra: Santa Cruz de Tenerife número 2.

Don Ricardo Narbón Bialcanet.—Destino actual: Onda (Castellón). Plaza para la que se le nombra: Moncada.

Don Pedro Galí Roca.—Destino actual: Excedente voluntario. Plaza para la que se le nombra: Barcelona número 15.

Don Ricardo Martínez Cuenca.—Destino actual: Hellín (Albacete). Plaza para la que se le nombra: Murcia número 2.

Don Enrique Lorenzo Domarco.—Destino actual: Arzúa (La Coruña). Plaza para la que se le nombra: La Coruña número 2.

Don Juan Blanco Villalba.—Destino actual: Villanueva y Geltrú (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Madrid número 24.

Don Rafael Merelo Gómez.—Destino actual: Sevilla número 2. Plaza para la que se le nombra: Málaga número 1.

Don José Flores Machado.—Destino actual: Madrid número 11. Plaza para la que se nombra: Madrid número 32.

Don Antonio López García.—Destino actual: San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Plaza para la que se le nombra: Madrid número 33.

Don Ramiro Gómez Blanco.—Destino actual: Lavadores-Vigo (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Teide (Las Palmas).

Don Mariano Navarro Bernabéu.—Destino actual: Orcera (Jaén). Plaza para la que se le nombra: Albox (Almería).

Don Marcelino Martín Martín.—Destino actual: Ribeira (La Coruña). Plaza para la que se le nombra: Hoyos (Caceres).

Don Rafael Rubiales Carvaja.—Destino actual: Rota (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Don Angel Hernández Tola.—Destino actual: León número 2. Plaza para la que se le nombra: Ribadeo (Lugo).

Don Rogelio Sánchez Balbana.—Destino actual: Cangas de Ous (Oviedo). Plaza para la que se le nombra: Gijón número 3.

Don José Ramírez Medina.—Destino actual: Camas (Sevilla). Plaza para la que se le nombra: Sevilla número 6.

Don Eusebio Jesús Marín Montiel.—Destino actual: Cullera (Valencia). Plaza para la que se le nombra: Catarroja (Valencia).

Don Gonzalo Jorge Cabaleiro de Saa.—Destino actual: Lavadores-Vigo (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Ames (La Coruña).

Don Emilio Muñoz Muñoz.—Destino actual: Arcos de la Frontera (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Madrudejos (Tolledo).

Don Vicente Maroto Morales.—Destino actual: Santurce-Antiguo (Vizcaya). Plaza para la que se le nombra: Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Don Sebastián Ortiz Redondo.—Destino actual: Fraga (Huesca). Plaza para la que se le nombra: San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Don Diego Díaz Delgado.—Destino actual: Fuente Palmera (Córdoba). Plaza para la que se le nombra: Ubeda (Jaén).

Doña María Sagrario Roselló Tintero.—Destino actual: Sardanyola (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Alcaudete (Jaén).

Don José Benito Fernández Pérez.—Destino actual: Villamartin (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Castropol (Oviedo).

Don José Villar Ortiz.—Destino actual: Puebla de Cazalla (Sevilla). Plaza para la que se le nombra: Elda (Alicante).

Doña Magdalena Quetgias Fiol.—Destino actual: Castelldefels (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Manacor (Baleares).

#### Aspirantes por pruebas de aptitud

Número 9. Don Julio Macián Monzó.—Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Número 13. Don Antonio de Aquino Arujo.—Borja (Zaragoza).

Número 25. Doña Consuelo Pérez Martínez.—Eibar (Guipúzcoa).

Número 26. Doña Francisca Duce Gibaja.—Igalada (Barcelona).

Número 33. Doña María Luisa Solano Pionzo.—Eibar (Guipúzcoa).

Número 36. Don José Antonio Cruz Cruz.—Lérida número 2.

Número 38. Don Rafael Laá Ternero.—Sorbas (Almería).

Número 41. Doña María Ferragut Bibiloni.—Sitges (Barcelona).

Número 43. Don Miguel Clar Bauzá.—Mollet (Barcelona).

Los funcionarios comprendidos en la relación anterior deberán tomar posesión de sus destinos dentro del término establecido en el artículo 40 del Reglamento orgánico de 6 de junio de 1960, salvo los que cambien de destino dentro de la misma población, que deberán tomar posesión en el plazo de dos días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La cualidad de Oficial de los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud será adquirida desde la fecha de toma de posesión del destino adjudicado; en el plazo de ocho días siguientes a la posesión indicada habrán de optar por el cargo de Oficial o de Auxiliar de Justicia Municipal, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Justicia, en suplica de la excedencia voluntaria en el Cuerpo en el que no desee permanecer, siendo dados de baja en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma.

Se desestiman las instancias de don José Luis Jiménez Lara, por no llevar un año en su actual destino; don Miguel Heliodoro Maqueda García, por haber vuelto a pasar a la situación de excedencia voluntaria en cumplimiento de lo previsto en el artículo 68 del Reglamento orgánico en vigor, y don Angel Ortega López, por ser Oficial provisional en expectativa de ingresar en el Secretariado, no ostentando en propiedad el cargo de Oficial de Justicia Municipal.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en fecha 22 de noviembre de 1971 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de diciembre de 1971.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 25 de enero de 1972 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a Con Emilio Molins Guerrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números primero b) y quinto del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967.

Este Ministerio, ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Emilio Molins Guerrero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 23 de diciembre último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don José Ramón Parada Vázquez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ramón Parada Vázquez (número del Registro de Personal A01EC1336. Nacido el 16 de marzo de 1933) Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Eusebio Bernabéu Martínez, en virtud de concurso de traslado, Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del sumario que encabezaba la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1972, página 935, columna segunda, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificado:

«Orden de 13 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Eusebio Bernabéu Martínez, en virtud de concurso de traslado, Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.